

Participación política ¿un reto de jóvenes?

■

■

Participación política ¿un reto de jóvenes?



Una sociedad llena de prejuicios, los mismos actores en el poder y el clientelismo son algunos de los retos que la ciudadanía encuentra para participar en política dentro de Guatemala. Sumándose a esto, también se encuentran retos por el factor de edad; la idea de que los jóvenes no son capaces y que no tienen la experiencia suficiente para optar por cargos públicos.

En Guatemala, los jóvenes son el grupo mayoritario según los datos del INE (2018), siendo un grupo comprendido entre las edades de 18 y 30 años (Injuve, 2016). Considerados como grupo social base, han sido estas nuevas generaciones que indignadas por el sistema estructural poco dinámico y poco representativo han promovido movilizaciones sociales para buscar un cambio en el sistema. Esta indignación en los jóvenes se ha vivido en muchos países, por ejemplo en España, que con el M-15 o

Movimiento de los indignados, que fueron manifestaciones pacíficas, se logró que los colectivos sociales se convirtieran en partidos políticos formales y con eso lograron transformaciones dentro del sistema institucional y en la redistribución del poder (Innerarity, 2015).

Otro ejemplo es el que narra Edgar Gutiérrez (2016) en su libro sobre las movilizaciones ciudadanas del año 2015 en Guatemala, explica que surgieron después de que se hicieran públicos casos de corrupción dentro del gobierno y es ahí en donde los jóvenes por medio de redes sociales convocaron a las manifestaciones, que bajo el movimiento de *Renuncia*



YA lograron la dimisión de altos funcionarios públicos. Luego de ello, el movimiento se formalizó bajo el nombre de *Justica Ya*, el cual se identifica como una *plataforma ciudadana para informar, expresar y organizar*, esta plataforma comprendida en su mayoría por jóvenes, tiene impacto directo en la participación ciudadana y en la política del país.

En Guatemala la representatividad política se ve limitada y un ejemplo de ello es en el poder legislativo, ya que la edad promedio de los diputados dentro del Congreso es de 48 años (Orzco & Lainifiesta, 2017), mientras la media de edad en Guatemala según el INE (2018) es de 26 años. Pero ha habido jóvenes que han ido creando y abriendo espacios

como líderes políticos, tal es el caso de Andrea Villagrán, politóloga y diputada electa, que llegó al Congreso a los 25 años. De igual manera, el caso de Samuel Pérez Álvarez, economista que a los 24 años llegó a ser el secretario general del partido político Movimiento Semilla y que a sus 27 fue electo diputado.



Al realizarles preguntas sobre su experiencia, ambos comentan que han recibido comentarios y señalamiento a sus capacidades por el hecho de ser jóvenes y por tener poca experiencia en el área. Andrea enfatiza que ha encontrado retos por ser joven y por ser mujer, ha recibido desde comentarios como que es “*muy joven para opinar o para decidir*”, hasta acciones en su contra como que su bolso fuera tirado al cesto de basura.

Por otra parte, Samuel se centra en el poco valor que se le da a los jóvenes, que son tomados enserio hasta que empiezan a ocupar espacios que incomodan a ciertos sectores. Los jóvenes tienen que adaptar su lenguaje, las formas de relacionarse, los códigos de comunicación y su estilo de vida para poder ser tomados en cuenta. De igual forma, menciona los limitantes de edad que están en la Constitución para poder optar por ciertos cargos públicos, como los presidenciables del ejecutivo, para los que se necesita un mínimo de 40 años. Estos limitantes frenan la competencia y no se basan en capacidades.

Los jóvenes tenemos que luchar por los espacios que nos pertenecen; encontrar y apoyar a quienes realmente representen a la juventud y a las nuevas generaciones, que muchas veces somos ignorados por no creernos capaces, pero la edad y la capacidad no se relacionan más que en los prejuicios. Como jóvenes tenemos que seguir generando espacios de oposición, de debate y de discusión para ser tomados en cuenta dentro de la política. Tenemos que seguir trabajando e involucrándonos en los espacios de participación, disputar estos lugares o si no

crearlos para que la voz de todos y todas sea representada.

Referencias

Gutierrez, E. (2016). *La plaza ciudadana*. Guatemala: Ipnusac.

INE. (2018). *Resultado de censo poblacionl*. Recuperado el abril de 2020, de Innstituto Nacional de Estadística: <https://www.censopoblacion.gt/explorador>

Injuve. (2016). *Juventud en Cifras* . Madrid, España: Injuve.

Innerarity, D. (2015). *La política en tiempos de indignación*. Barcelona, España: Galaxia Gutenberg.

Orzco, A., & Lainifiesta, J. (11 de noviembre de 2017). El congreso con nuevos retos y los mismos vicios. *Presna Libre. Estudiante de Ciencia Política y líder estudiantil, apasionado por el debate y luchando por una política más representativa e inclusiva.*;